

desde el 23 de mayo hasta el día de la junta, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, especialmente «el informe de la administradora única, relativo a la conveniencia de crear nuevas participaciones sociales y de la modificación Estatutaria», así como «el texto íntegro de la modificación propuesta del artículo 5.º de los Estatutos sociales».

Getxo, 21 de mayo de 2001.—La Administradora única.—25.135.

### SILOS ARMENGOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y en lo menester extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador durante el año 2000.

Tercero.—Por expiración de la vigencia de su cargo, reelección o cese y nombramiento de Administradores, en número, facultades y plazo del mandato, según Estatutos sociales y, si procede, aprobación de la gestión social realizada hasta esta fecha.

Cuarto.—Delegación de facultades para hacer efectivos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales antes indicadas, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bellpuig, 17 de mayo de 2001.—El Administrador único.—24.602.

### SMERAL IBÉRICA, S. A.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esa sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Méjico, números 2-4, de El Masnou (Barcelona), el día 11 de junio de 2001, a las diez horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Acuerdo sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Desembolso dividendo pasivo.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Traslado del domicilio social.

Todos los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta general que se convoca así como, además, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El Masnou (Barcelona), 8 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—22.992.

### SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA DE ESPECTÁCULOS

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en Pamplona, en las oficinas de la sociedad, avenida de San Ignacio, número 5, el próximo día 26 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del siguiente día 27 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Redenominación del capital social.

Quinto.—Reducción del capital social.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y dejando sin efecto la autorización anterior.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Pamplona, 4 de mayo de 2001.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—24.638.

### SOCIEDAD ANÓNIMA SUEVE

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 100.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diecisiete horas del día 14 de junio de 2001, en la calle José Ortega y Gasset, 17, de Madrid, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Aceptación de donación de inmueble.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social se encuentran, a disposición de los señores accionistas, los documentos que se someterán a la Junta, de los que se podrá obtener, de forma inmediata, copia gratuita.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Consejero Secretario del Consejo, Álvaro Martínez-Echevarría.—22.686.

### SOCIEDAD DE PROMOCIÓN CULTURAL Y ASISTENCIAL, S. A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las once horas, y si procede, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio 2000 y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta y a recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que se soliciten.

San Sebastián, 7 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—22.906.

### SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado, con el asesoramiento en Derecho de su Letrado asesor, en la sesión celebrada el día 9 de marzo de 2001, se convoca, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales y de conformidad con el vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la compañía, y, de no alcanzarse el quórum legal, en segunda convocatoria, el día siguiente, 9 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio económico de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta se estará a lo dispuesto por los artículos 24 y 25 de los Estatutos sociales. A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Zaragoza, 9 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.739.

### SPORT PINS, S. A.

El Administrador único de la sociedad «Sport Pins, Sociedad Anónima» convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la carretera Artá-Puerto Alcúdia, sin número, hotel «Gran Vista», de Can Picafort, el día 12 de junio de 2001, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el 13 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.